COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 05 de agosto de 2022

NOTA N°: 899/2022

Señor/es
TRAKS-CAR
Email: traks-car1@hotmail.com
Cel.: (021) 582 753

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2022** para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS VARIOS" – ID N° 414.251**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 101, de fecha 05 de agosto de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido declarado Desierto el presente Llamado.

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y la Resolución, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My DCEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2

Outlook Buscar Reunirse ahora

Mensaje nuevo Eliminar Archivo Denunciar Limpiar Mover a Categorizar

Favoritos
- Elementos eliminados
- Bandeja de entra... 56
- DNCP
- Agregar favorito

Carpetas
- Bandeja de entr... 56
- Correo no deseado
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
  - OTROS 2017
  - POP
- Archivo
- Notas
- DNCP
  - 2017
- Historial de convers...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017
- Carpeta nueva

Grupos

NOTIFICACIÓN CD Nº 10/2022

1

jorge Maure <traks-car1@hotmail.com>
Para: Usted
Vie 5/8/2022 14:33

hola que tal
me pueden remitir copia de la evaluación
desde ya gracias
...

Adjunto evaluación. | Adjunto el informe solicitado. | Envio lo solicitado.

¿Las sugerencias anteriores son útiles? Sí No

Responder Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
BUENAS TARDES FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...
Vie 5/8/2022 14:23

¿Necesita más espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 91 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 05 de agosto de 2022

NOTA N°: 898/2022

Señor/es
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Email: servicios@automotive.com.py
Cel.: (021) 510 480

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2022** para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS VARIOS" – ID N° 414.251**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 101, de fecha 05 de agosto de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido declarado Desierto el presente Llamado.

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y la Resolución, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My-DOEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2

Outlook Buscar Reunirse ahora

Mensaje nuevo Eliminar Archivo Denunciar Limpiar Mover a Categorizar

Favoritos
- Elementos eliminados
- Bandeja de entra... 56
- DNCP
- Agregar favorito

Carpetas
- Bandeja de entr... 56
- Correo no deseado
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos eliminados
  - OTROS 2017
  - POP
- Archivo
- Notas
- DNCP
  - 2017
- Historial de convers...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017
- Carpeta nueva

Grupos

NOTIFICACIÓN CD Nº 10/2022

1

Servicios <servicios@automotive.com.py>
Para: Usted
Vie 5/8/2022 14:24

Buenas Tardes
Acuso Recibo
Saludos
...

Licitaciones
Ruta Mcal. Estigarribia No. 1126 - Km. 8 1/2
Telefax: (021)510-480

Responder Reenviar

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
BUENAS TARDES FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...
Vie 5/8/2022 14:21

¿Necesita más espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 91 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

Asunción, 05 de agosto de 2022

NOTA N°: 900/2022

Señor/es
GSM SERVICIOS
Email: sergio.mendoza@gsmgroup.com.py
Cel.: (021) 300 063

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/es en referencia a la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2022** para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS VARIOS" – ID N° 414.251**, y en virtud a lo que establece la Ley N° 2051 de ***"Contrataciones Públicas"***, a fin de notificarle/s que por **Resolución Nº 101, de fecha 05 de agosto de 2022** emitida por la Máxima Autoridad, ha sido declarado Desierto el presente Llamado.

Así mismo se encuentra a su entera disposición el Informe de Evaluación y la Resolución, para los fines que hubiere lugar.

Agradeciendo su participación para el presente llamado a Contratación, aprovecho la ocasión para saludarle/s respetuosamente.

COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

CHRISTIAN RAFAEL ROJAS MOREIRA
My DCEM - Jefe Dpto UOC CF Nº 2

Outlook Buscar Reunirse ahora

Mensaje nuevo Eliminar Archivo Mover a Categorizar ···

Favoritos
- Elementos elimina... 6
- Bandeja de entra... 61
- DNCP
- Agregar favorito

Carpetas
- Bandeja de entra... 61
- Correo no deseado
- Borradores
- Elementos enviados
- Elementos elimina... 6
  - OTROS 2017
  - POP
- Archivo
- Notas
- DNCP
  - 2017
- Historial de convers...
- LEIDOS
- NO LEIDOS 7 DE DI...
- PAC 2020
- PROTESTAS
  - 2017
- Carpeta nueva

Grupos

NOTIFICACIÓN CD Nº 10/2022

1

COMANDO DEL EJÉRCITO U.O.C-CENTRO FINANCIERO Nº2
Para: Sergio Mendoza_GRUPO GSM

Vie 5/3/2022 14:22

GSM SERVICE.pdf
254 KB

BUENAS TARDES
FAVOR ACUSAR RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE, GRACIAS...

Responder Reenviar

¿Necesita más espacio? Pase a premium.

El buzón está completo al 91 %.

Corrija esto en la configuración de almacenamiento.

RESOLUCIÓN DE LA DNCP 2490/19 - REGLAMENTACIÓN DE LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRONICO

POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/2003.

Artículo 7o.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Artículo N° 10. Vigencia. La presente disposición entrará en vigencia para los procedimientos de contratación que se comuniquen desde el 1 de Julio de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, de la convocatoria a presentar ofertas".